



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
AREA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO	SA/10/2026
ASUNTO:	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
FECHA:	22/01/2026

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PRESENTE. -

Por este conducto informo a ustedes la disposición de recurso a esta fecha, en la partida 3391 "Servicios Médicos" por \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.).

Lo anterior con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

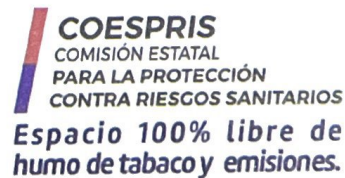
ATENTAMENTE

C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

csf



NMX-A-035-SCFI-2015
INSTITUCIÓN
CERTIFICADA
NIVEL ORO



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx